



BECAS

**BECAS ICESI A
LA EXCELENCIA
ACADÉMICA**

Son becas que apoyan a los mejores bachilleres que obtengan los mejores puntajes globales en las pruebas de estado Saber 11 del ICFES.

A quienes están dirigidas las Becas Icesi a la Excelencia Académica:

Las Becas Icesi a la Excelencia, son un reconocimiento que se concede a los bachilleres por su alto desempeño en los Exámenes de Estado Saber 11 del ICFES que aspiren a ingresar a cualquiera de nuestros programas académicos.

Qué beneficios ofrecen las Becas Icesi a la Excelencia Académica:

Para Pruebas de Estado Saber 11 del ICFES presentadas desde agosto de 2016 en adelante		
Categoría Platino	Categoría Oro	Categoría Plata
Puntaje en las pruebas SABER 11 igual o mayor a 411	Puntaje en las pruebas SABER 11 entre 391 y 410	Puntaje en las pruebas SABER 11 entre 360 y 390
<ul style="list-style-type: none"> • 100% de beca para el primer semestre. • 35% de beca para el resto de la carrera. • 10 salarios mínimos para experiencia internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • 80% de beca para el primer semestre. • 25% de beca para el resto de la carrera. • 8 salarios mínimos para experiencia internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • 60% de beca para el primer semestre. • 15% de beca para el resto de la carrera. • 6 salarios mínimos para experiencia internacional.

Condiciones para obtener las Becas Icesi a la Excelencia Académica:

- Obtener el puntaje global mínimo en las pruebas Saber 11 (ICFES), presentadas desde agosto de 2016, durante el último año de bachillerato y habiendo estado matriculado(a) en el calendario académico correspondiente a su institución educativa. Verifique la fecha de presentación de su prueba de estado y el puntaje mínimo requerido.
- Presentar los certificados de las calificaciones obtenidas durante los últimos tres años de bachillerato, que confirmen su buen desempeño académico.
- Lograr la admisión en alguno de los programas de la Universidad Icesi.

Recomendaciones en el procedimiento de solicitud de la beca:

- Asegúrese que cumpla con todos los requisitos.
- Las Becas Icesi a la Excelencia se conceden sólo desde primer semestre y para los semestres establecidos en el plan de estudios de cada programa académico.
- Las becas Icesi a la Excelencia se aplican hasta un valor máximo de matrícula equivalente a 14 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Los beneficios de las Becas Icesi a la Excelencia, no son acumulables con ninguna otra beca ofrecida por la Universidad.
- El anuncio de ser elegible para este reconocimiento, no garantiza la admisión a algunos de nuestros programas de pregrado. El aspirante debe completar su proceso de admisión y ser admitido para poder gozar de los beneficios de la beca Icesi a la Excelencia Académica.
- Las becas se conceden una vez se verifique el cumplimiento de todos los requisitos y se hacen efectivas a la admisión del aspirante, en el recibo de pago de la matrícula del primer semestre.

Información sobre la renovación de la beca:

- Las becas se conservarán con un promedio acumulado de notas igual o superior a 4.0 para todos los semestres.
- Las becas se renuevan automáticamente al cierre de cada semestre, una vez verificado el promedio mínimo exigido (12 semestres para el programa de medicina y 10 semestres para el resto de programas académicos).
- El auxilio para la experiencia académica internacional se podrá utilizar a partir de quinto semestre y se entrega por una sola vez.

Información adicional:

- Los beneficiarios de las Becas Icesi a la Excelencia pueden ingresar, a partir de segundo semestre, al programa Semillero de Investigadores de la Universidad.
- Los componentes y beneficios de las Becas Icesi a la Excelencia son personales, intransferibles, y no comercializables. Cualquier infracción podrá ser causal de suspensión inmediata de los mismos, sin perjuicio de las demás medidas que contempla el Libro de Derechos, Deberes y Normas de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Icesi.
- Las Becas Icesi a la Excelencia, se pierden definitivamente, si el estudiante no logra mantener en alguno de los semestres el promedio acumulado mínimo exigido; con el retiro del estudiante por bajo rendimiento académico, aun si es readmitido, o cuando el estudiante sea sancionado disciplinariamente, de acuerdo a lo establecido en el capítulo de régimen disciplinario del Libro de Derechos, Deberes y Normas de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Icesi.
- Los beneficiarios suministrarán información cuando la Universidad lo solicite, y facilitarán el testimonio de su participación en el programa.